PAC N°: 343.606.-

ADENDA N° 04

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 34/2018 "SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S." - PLURIANUAL,** SE REALIZAN MODIFICACIONES EN CUANTO A LOS PLAZOS EN EL SICP, Y EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Esta sección complementa las Instrucciones a los Oferentes (IAO). Contiene los criterios que la Convocante utilizará para evaluar una oferta y determinar si un Oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio se utilizará.

1. Criterios de Evaluación (IAO 35)

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
  - Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar solo los ítems o lotes en los cuales desee participar, para los casos de adjudicación por ítems o lotes. En este supuesto no podrá ser descalificada la oferta que no contenga todos los ítems o lotes indicados en la planilla de precios.
  - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida
  - Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
  - Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).
- Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular las ofertas serán descalificadas.
- Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Jefa Dpto. de Licitaciones
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

- Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.
- La Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes.
- El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de condiciones.
- Contar con experiencia mínima de 5 (Cinco) años en la ejecución del servicio requerido. -
- Haber ejecutado satisfactoriamente servicios correspondientes a contratos anteriores, con instituciones públicas y/o privada. -
- Contar con la infraestructura necesaria, en la Capital de la República del Paraguay, para efectuar adecuadamente el servicio. Para el efecto, se deberá disponer de oficinas en Asunción, Gran Asunción, equipadas con teléfono, fax, y Equipos informáticos con acceso directo al Sistema Sofía. -
- Existencia legal de por lo menos 5 (Cinco) años de antigüedad. -
- Haber ejecutado satisfactoriamente servicios correspondientes a contratos anteriores, con instituciones públicas y/o privada, similares a los servicios requeridos en el presente llamado. -
- Fotocopia autenticada por Escribano Publico del Libro de Control de Gestiones Aduaneros de los años, 2013-2014-2015-2016 y 2017, cuya sumatoria de los 5 (Cinco) años ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación. -
- A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple"

SECCION VII. ANEXOS

G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
1. Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de servicios y/o recepciones finales de servicios **(SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO)** en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 5 (Cinco) últimos años (2013-2014-2015-2016-2017) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de 5 (Cinco) años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa. 2. Fotocopia debidamente autenticada por Escribano Publico del Carnet de Despachante. - 3. Fotocopia debidamente autenticada por Escribano Publico del Certificado de Inscripción en el Registro de firma como Despachante de Aduana actualizado. - 4. Nota de designación de las personas encargadas o responsables de realizar gestiones ante la dirección General de Aduanas previstas para el servicio solicitado y fotocopia autenticada del carnet de estas personas designadas (Despachante y/o auxiliar despachante). Para realizar gestiones ante la Convocante, el funcionario de la Agencia que no posea dicho carnet, podrá presentar fotocopia autenticada de la cedula de

Gloria Beatriz Vega Nuñez
Jefa Dpto. de Licitaciones
D.G.O.C. M.S.P. y B.S.

identidad policial. -

5. Original o fotocopia autenticada de certificado de estar interconectado al Sistema SOFIA, emitido por el Centro de Despachante de Aduana. -
6. Contar con experiencia mínima de 5 (Cinco) años en la ejecución del servicio requerido. -
7. Contar con la infraestructura necesaria para efectuar adecuadamente el servicio. Para el efecto, se deberá disponer indefectiblemente como mínimo de oficinas en Asunción, Gran Asunción, equipadas con teléfono, fax, y Equipos informáticos con acceso directo al Sistema Sofía. -

H) Cualquier otro documento adicional requerido.

1. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.
2. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.
3. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigent
4. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente
5. Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario
6. Referencias, certificados o constancias escritas emanadas de las firmas que puedan acreditar la experiencia y capacidad para los servicios solicitados (Original o Fotocopia autenticada por Escribania Publica)
7. Fotocopia autenticada por Escribano Publico del Libro de Control de Gestiones Aduaneros de los 5 (Cinco) últimos años (2013-2014-2015-2016-2017, cuya sumatoria ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación.
8. Declaracion Jurada en la que manifieste de oficinas en Asuncion, equipadas con Telefono, Fax y equipos informáticos con acceso directo al Sistema Sofia.

Los demás puntos y secciones no mencionados en la presente Adenda permanecen invariables. -

Asunción, 31 de mayo de 2018.-

Gloria María Beatriz Vega Núñez
Jefa Dpto. de Licitaciones
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.